

C O N S T A N C I A

El Director de la Unidad de Gestión de Riesgo Hace
Constatar Que: la Empresa Nacional Portuaria en el mes de
Julio de 2016, no se suscribieron Contratos de
Concesiones.

Y para los fines pertinentes extendiendo la presente
Constancia, en la Ciudad de Puerto Cortés a los Seis (6)
días del mes de febrero del año dos mil diecisiete.

Abog. Jose Luis Argueta Ramirez
Director de Unidad de Gestión de Riesgo

